

Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán



Código PR-CRO-01 ROO

Fecha de emisión 10/03/2020

Fecha de actualización No aplica

Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY

INDICE

		Página
I.	OBJETIVO	2
II.	ALCANCE	2
III.	FUNDAMENTO LEGAL	2
IV.	DEFINICIONES	2
٧.	RESPONSABILIDADES	4
VI.	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	5
VII.	INDICADOR	6
/111.	ANEXOS	6
IX.	CONTROL DE CAMBIOS	7
х.	FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	7





Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán



Código PR-CRO-01 ROO Fecha de emisión 10/03/2020 Fecha de actualización No aplica

Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY

OBJETIVO

Definir y establecer los pasos para estandarizar la atención a personas con requerimientos de aparatos ortésicos, protésicos y ayudas funcionales brindando servicios eficientes y de calidad.

II. ALCANCE

La aplicación y seguimiento de los pasos descritos en el presente documento son de carácter obligatorio para todo el personal adscrito al CROPAFY.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo 1, 4, párrafo cuarto y quinto; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 1, 2, fracción IV, V, VI, VII; 5, 24, fracción III; 27, fracción III, X; 33, fracción III; 35, 36, 37, 46, 50, 51, 52; de la Ley General de Salud.

4.6.1, 4.6.2; de las Reglas de Operación e Indicadores de Resultados del Programa de Atención a Personas con Discapacidad, publicado el 21 de febrero del año 2019.

Ámbito Estatal

Artículo 7-A, 31, fracción VII, X; 49, 50, 51, 52, 53; de la Ley de Salud del Estado de Yucatán.

Artículo 4, fracción VI; 5, 11, fracción V; 5, 11, fracción V; 14, 16, fracción VIII; de la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán.

Artículo 3, 4, fracción IV; 24; del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

Artículo 88; de la Ley para la protección de los derechos de las personas con discapacidad del Estado.

IV. DEFINICIONES

Ayudas Funcionales: Los insumos sin propiedades farmacológicas que ayudan a mejorar una función del organismo. Aparatos auxiliares como silla de ruedas, bastones, soportes y otros.

CROPAFY: Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán, dirección dependiente del DIF-Yucatán.

DIF-Yucatán: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.





Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán



Código PR-CRO-01 R00 Fecha de emisión 10/03/2020 Fecha de actualización No aplica

Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY

Hoja de Dotación: Es el formato con el cual el IMSS solicita el servicio del CROPAFY cuyo nombre completo es "Orden de dotación o reparación de prótesis, órtesis o ayudas técnicas".

Hoja de Dotación: Este es un formato del IMSS, debe tener: el nombre, firma y sellos del médico tratante, del médico que autoriza la dotación del aparato, *Sello de vigencia en original* Sello del proveedor especificando a CROPAFY como tal y *Sello con firma de la Dirección del IMSS.

Hoja de riesgo de trabajo: Formatos IMSS, en el cual se cataloga como riesgo de trabajo a un trabajador que sufrió un accidente y que se le da atención en el CROPAFY, estos pueden ser: ST-7 Aviso de atención media inicial y calificación de probable riesgo de trabajo, ST2 Dictamen de alta por riesgo de trabajo, ST-1 Aviso para calificar probable riesgo de trabajo, MT-1 Aviso para dictamen de incapacidad permanente o de defunción por riesgo de trabajo, MT-1 Aviso para

MT1: Aviso para calificar probable riesgo de trabajo.

calificar probable riesgo de trabajo.

Nota médica: Documento informal en donde el médico indica al paciente el uso de algún dispositivo a colocar o dirigirse a otros profesionales de la salud a los que hay que consultar (por ejemplo, un masajista-fisioterapeuta o un especialista).

Órtesis: dispositivo o aparato ortopédico que se emplea para sostener, alinear o corregir deformidades o para mejorar la función de partes móviles del cuerpo.

Paciente DIF: Personas que acuden al CROPAFY en el cual solicita un presupuesto en el cual a través del departamento de enlace ciudadano realizaran la gestión para cubrir el costo de los aparatos a realizar en el CROPAFY en su totalidad, por el DIF Yucatán, bipartita entre DIF Yucatán y DIF Municipales o familia y tripartita entre DIF Yucatán, DIF municipales o familia.

Paciente IMSS: Personas que son atendidas por riesgo de trabajo en el Instituto Mexicano del Seguro Social quienes requieren de órtesis, prótesis o ayudas funcionales y que son enviados por este Instituto. El costo de estos aparatos es cubierto por el IMSS.

Paciente Particular: Personas que acuden al CROPAFY con requerimientos ortésicos, protésicos o ayudas funcionales que son atendidas por médicos especialistas. El costo de estos aparatos los debe cubrir el paciente mismo.





Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán



Código PR-CRO-01 ROO Fecha de emisión 10/03/2020

Fecha de actualización No aplica

Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY

Personal de Laboratorio: Incluye al Técnico de Prótesis encargado del Laboratorio, auxiliares de órtesis y prótesis, zapateros y personal adscrito a esta área.

Prescripción o descripción: Una prescripción médica es un acto por el cual un médico indica a su paciente las recomendaciones que debe seguir. La prescripción médica comporta, a menudo, una lista de remedios (medicamentos) pero puede también referirse a diversos dispositivos médicos a colocar o dirigirse a otros profesionales de la salud a los que hay que consultar (por ejemplo, un masajista-fisioterapeuta o un especialista). Documento en el cual el médico por medio de un proceso clínico individualizado y dinámico, expresa los requerimientos del paciente.

Prótesis: sustituto de una parte faltante del cuerpo que se emplea por razones funcionales, estéticas o de ambos tipos.

Receta Médica: La receta médica es el documento legal por medio del cual los médicos legalmente capacitados prescriben la medicación al paciente para su dispensación por parte del farmacéutico. Pero puede también referirse a diversos dispositivos médicos a colocar.

Servidor Público: Secretaria, Trabajadora Social y/o Auxiliar.

ST-1: Aviso para calificar probable riesgo de trabajo.

ST-7: Aviso de atención medica inicial y calificación de probable riesgo de trabajo.

V. RESPONSABILIDADES

- 1. Servidor Público
 - 1.1 Brindar información acerca de los servicios otorgados en el CROPAFY.
 - 1.2 Recepcionar y registrar las solicitudes de atención.
 - 1.3 Abrir expedientes.
 - 1.4 Canalizar solicitudes.
 - 1.5 Realizar Cotizaciones.
 - 1.6 Elaborar recibos de cuota de recuperación.
 - 1.7 Recibir pago de aparatos.
 - 1.8 Elaborar formatos para la elaboración.

A P



Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán



Código PR-CRO-01 ROO

Fecha de emisión 10/03/2020

Fecha de actualización No aplica

Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY

- 1.9 Solicitar la interpretación de la prescripción, descripción u hoja de dotación por parte del Técnico de prótesis encargado del laboratorio en caso de duda.
- 1.10 Dar aviso a los responsables de la elaboración de la llegada de sus pacientes para su pronta atención o prueba de sus aparatos.
- 1.11 Agendar citas de los usuarios

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Servidor Público

- Recibe la solicitud de pacientes del IMSS, pacientes particulares, Pacientes DIF o aquellos que el Gobernador o directora del Sistema DIF Yucatán envían para la obtención de órtesis, prótesis o ayudas funcionales.
 - Nota: Dependiendo del tipo de paciente la solicitud debe ir acompañada de: IMSS (Hoja de Dotación: original y dos copias; Copia del formato MT1 o ST-1 o ST-7, ST-3, ST5 o copia del tarjetón de pagos en caso de ser empleado del IMSS; Copia de tarjeta de identificación del IMSS o copia del Carnet de identificación del IMSS; Copia de Identificación Oficial vigente, pudiendo ser: Credencial de Elector, cartilla militar o pasaporte), Paciente Particular (Receta médica, Prescripción médica, Descripción médica o Nota médica donde el médico especifica las necesidades de órtesis, prótesis o ayudas funcionales del paciente; Presupuesto; Formato de recibo de cuota de recuperación (anticipo o saldado)), Paciente DIF. (Receta médica, Prescripción médica o Descripción médica, donde el médico especialista especifica las necesidades de órtesis, prótesis o ayudas funcionales del paciente; Presupuesto; Carta de Autorización emitida por el DIF Estatal).
- 2. Revisa la documentación del usuario o paciente.
- 3. ¿El paciente es del IMSS?
 - SI: Continúa a la actividad 9
 - NO: Continúa a la actividad 4
- 4. Elabora el Presupuesto para la fabricación del aparato requerido.
 - Nota: En algunos casos el Técnico en Prótesis encargado de Laboratorio verifica su contenido.
- 5. Entrega presupuesto al paciente y le explica la forma de pago, anticipo y pago de saldo contra entrega del aparato, también se le explica la opción para solicitar el apovo en DIF.
- 6. ¿El paciente toma la decisión de compra particular?
 - SI: Continúa a la actividad 8
 - NO: Continúa a la actividad 7





Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas
Funcionales de Yucatán



Código PR-CRO-01 ROO

Fecha de emisión 10/03/2020

Fecha de actualización No aplica

Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY

- Se le otorga una hoja con los requisitos de apoyo que debe llevar al área de trabajo social del CROPAFY y se le realiza un estudio socioeconómico para determinar el porcentaje de pago que realizara.
- 8. Recibe el pago del apoyo.
- 9. Abre expediente del paciente con la documentación presentada.
- 10. Llena formato Expediente, carnet de servicios y se anota en la bitácora de actividades.
- 11. Canaliza al paciente al área de valoración para ser atendidos por el Técnico en Prótesis, en su caso con el auxiliar de prótesis o zapatero encargados de la toma de medidas de la órtesis, prótesis, zapato ortopédico o ayuda funcional.

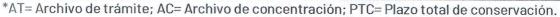
Fin del Procedimiento

VII. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Variación porcentual de personas atendidas que accedieron al programa de CROPAFY	Variación Porcentual> ((Total de personas atendidas en el año actual - Total de personas atendidas en el año anterior) / Total de personas atendidas en el año anterior) *100	Personas	Anual	3,000

VIII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY	CRO	Indefinido	1año	1año	Eliminar







Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán



Código PR-CRO-01 ROO Fecha de emisión 10/03/2020 Fecha de actualización No aplica

Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY

IX. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad	
10/03/2020	00	Generación del documento.	

X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó

LPI. Mario Alberto Vega Bastarrachea Director del Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán





Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Atender a Pacientes en el CROPAFY

